

En la ciudad de Quito, el día de hoy veintiseis de marzo del 2019 a las 12:00 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle de los Eucaliptos E4-39 y los Cipreses, se halla reunido los siguientes socios de la compañía:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Ing. Johnne Jarrin J.	US\$ 6.000,00	60
Sra. Verónica Jarrin M.	2.000,00	20
Socia representada Sra. Alejandra Jarrin M.	2.000,00	20
Total	US\$ 10.000.00	100

Los señores socios renuncian a la convocatoria previa como lo indica el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Eco. Gustavo Jarrin en su calidad de Presidente y como Secretario el Ing. Johnne Jarrin, en su calidad de Gerente General.

Por hallarse presente el 100% del capital pagado, los socios por unanimidad resuelven darse por convocados y constituirse en Junta General Universal de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar el informe de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio 2018
- 4.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

1.- Se pone a consideración el informe del Gerente, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que se aprueba por unanimidad.

3.- Se pone en conocimiento por parte de Gerente General a los miembros de la Junta General los estados financieros.

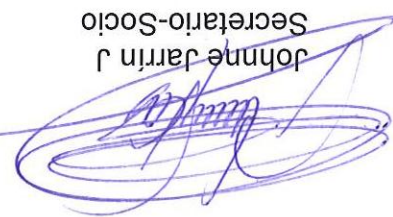
Del análisis realizado a los estados financieros, el Gerente General solicita a la Junta resuelva y apruebe que después del 15% de la participación de los trabajadores y el 22% del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva legal y el saldo a Reserva Facultativa.

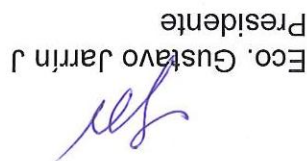
Esta propuesta es aceptada por los señores socios presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

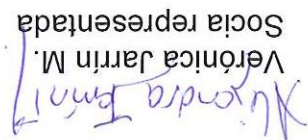
4.- Como último punto del orden del día se procede a nombrar al Comisario, para lo cual el Ing. Jarín propone y mociona como Comisario al señor Alex Erazo por el tiempo de dos años. Es moción es aprobada por los presentes.

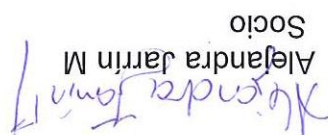
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 12:45 horas.


Johnne Jarín J
Secretario-Socio


Eco. Gustavo Jarín J
Presidente


Verónica Jarín M.
Socia representada


Alejandra Jarín M
Socio